

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Llíria

2026/04096 Anuncio del Ayuntamiento de Llíria sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas, composición del órgano técnico de selección y fecha del primer ejercicio para la convocatoria de una plaza de arqueólogo/a.

ANUNCIO

Concluido el plazo de subsanación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo para cubrir por el sistema de concurso-oposición de una plaza de "Arqueólogo/a" del Ayuntamiento de Llíria, se dicta Resolución de Alcaldía de fecha 1 de abril de 2026, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, designación del OTS y fecha del primer ejercicio, siendo su redacción, en lo que interesa, de la siguiente manera:

"Primero. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as:

Aspirantes admitidos/as

NUM. ORDEN	ASPIRANTE	DNI
1	DUARTES MARTINEZ F J	***6667**
2	GOMEZ PEÑARROCHA M C	***6113**
3	HUGUET ENGUITA E	***3005**
4	LOPEZ CATALAN R	***9719**
5	SANCHEZ SIGNES M J	***4076**
6	SENDRA GARCIA J V	***1972**

Aspirantes excluidos/as: ninguno/a.

Motivos de exclusión:

1. No abono de tasa, pago parcial o pago extemporáneo
2. No acreditación de representación.
3. Falta de firma en solicitud.
4. Presentación fuera de plazo.
5. No presentación de titulación requerida o equivalente o los estudios cursados no cumplen con los requisitos de las bases.
6. No presentar declaración responsable de que se reúnen todos los requisitos exigidos en las bases.

Segundo. De conformidad con lo dispuesto en la Base Cuarta párrafo sexto, se establece la designación del personal que compondrá el Tribunal Calificador, como a continuación se describe:

Presidente/a:

- Titular: Federico Ortiz Climent (TAG-Director de Organización, Calidad y RRHH del Ayuntamiento de Llíria).
- Suplente: Eduardo Antonio Moreno Arroyo (Interventor del Ayuntamiento de Llíria).



Secretario/a:

- Titular: Jorge Vicente Vera Gil (Secretario General del Ayuntamiento de Lliria).
- Suplente: Evaristo Muñoz Monterde (Vicesecretario del Ayuntamiento Lliria).

Vocales:

- Titular: Ernesto Manzanedo Llorente (Arqueólogo del Ayuntamiento de Paterna).
- Suplente: M.^a Luz Tormos Muñoz (Psicóloga del Ayuntamiento de Lliria).

- Titular: M.^a Jesús de Pedró Michó (Directora del Museo de Prehistoria de la Excma. Diputación Provincial de València).
- Suplente: Marco Vicente Moya Mataix (Viceinterventor del Ayuntamiento de Lliria).

- Titular: Amparo Llácer Gimeno (Interventora del Ayuntamiento de Albal).
- Suplente: Xavi Vidal Ferrús (Arqueólogo del Ayuntamiento de Lliria).

Tercero. Convocar a los/as aspirantes/as admitidos/as a la realización del primer ejercicio consistente en la realización de una prueba de conocimientos referida a los contenidos del programa que figura en el Anexo I de las bases y que se llevará a cabo el día 21 de mayo de 2026 (jueves), a las 11.30 horas, en el Edificio Multiusos del Ayuntamiento de Lliria, situado en C/ Pla de l'Arc, s/n (46160- Lliria). Los/as aspirantes deberán aportar la documentación identificativa (DNI, Pasaporte o Carnet de conducir en vigor), así como bolígrafo de tinta azul.

Cuarto. Publicar la presente resolución definitiva de admitidos/as y excluidos/as en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Lliria <https://sede.lliria.es> y en la página web www.lliria.es, esta última a efectos meramente informativos."

Lliria, 1 de abril de 2026.—El alcalde, Francisco Javier Gorrea Bañuls.

